

HOSPITAL REAL DE GRANADA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La política hospitalaria de de la los Reyes Católicos girará en torno a una visión moderna de la asistencia a los enfermos y sectores marginales de la sociedad, orientada a la desaparición de la mendicidad y coincidente con las nuevas ideas de limpieza, ornato y decoro de la ciudad renacentista, y se enmarca en su política del “Bien Social” por la cual se pretende dotar a las ciudades de infraestructuras asistenciales y de culto.

De este modo, los edificios patrocinados por los Reyes Católicos se integran en el espacio urbano como monumentos-símbolo imagen del poder. En este sentido, la ciudad de Granada adquiere un papel muy significativo como bastión del nuevo reino cristiano y sus nuevas edificaciones deberán ser acordes con el mismo.

La construcción del que sería panteón de los propios Reyes, la Capilla Real; los Monasterios de fundación Real como Santa Isabel la Real y San Jerónimo, y la construcción del Hospital Real a partir de 1511 surgen en lo que fuera ciudad musulmana como elementos diferenciadores y alegóricos de la dominación de la sociedad islámica por la monarquía católica.

Este nuevo hospital, que nacerá formando parte del Patronato Real, por tanto ligado al poder civil y no a la iglesia, será dotado por los Reyes Católicos con la intención de incrementar las prestaciones asistenciales organizadas bajo su patrocinio y ofrecerlas en un marco de nueva planta que no desmerezca la relevancia de la ciudad; actuando así *al servicio de Dios* y en señal de gratitud por haberse culminado la conquista del Reino, y *para acogimiento e reparo de los pobres*. Por deseo de los monarcas habría de llamarse *Hospital de los Reyes*.

Enrique Egas será el arquitecto del momento que mejor sepa adaptarse a las nuevas necesidades, por esta razón será el encargado de trazar los **hospitales reales de Santiago de Compostela, Santa Cruz de Toledo** y, muy posiblemente, **Granada**¹. El prototipo constructivo, ensayado por primera vez en 1501 en Santiago de Compostela, responde a un modelo de edificio de planta cuadrada dividido en cuatro patios regulares mediante dos crujías transversales que forman una planta de cruz griega, como sucede en el ***Ospedale Maggiore de Milán*** (1456-1465) construido por **Antonio Averlino “Filarete”**, cuyas obras prestan una mayor atención a las necesidades que plantean los edificios de índole hospitalaria.

EL HOSPITAL REAL DE GRANADA

Siguiendo los mencionados nuevos parámetros que Egas importa de Italia se construye este hospital: Planta de cruz griega formada por grandes crujías que se enmarcan en un cuadrado generando cuatro patios simétricos: *Mármoles* y *Archivo*, junto a la fachada principal, y *Capilla e Inocentes* hacia el lado opuesto. Esta disposición del edificio solucionaba el problema de la comunicación de las camas de los enfermos con el altar que se sitúa, en este caso, en el centro de las crujías, permitiendo a los enfermos su asistencia a los actos religiosos sin necesidad de desplazarse del lecho.

¹ Pese a que se cree que muy posiblemente fuese Egas quien traza y comienza las obras del Hospital Real de Granada no hay constancia de documentación alguna que lo atestigüe. Además los canteros de obra, de los que sí hay constancia, Pedro de Morales y Jerónimo de Palacios, fueron personajes muy ligados a Egas.

El Crucero, al igual que las naves que conforman el perímetro cuadrado se dividen en dos plantas. En el centro del edificio, rematando la intersección de las crujías, se alza el cimborrio que sobresale por encima del conjunto exhibiendo la rica decoración de sus pináculos, sin duda, uno de los elementos más reconocibles e identificativos de la silueta del inmueble dentro del paisaje urbano junto con su portada.

Su construcción se enmarca en el momento de la reconversión de Granada en ciudad cristiana y el abandono de las estructuras musulmanas. Como sucede en el resto de edificaciones de este periodo, erigidas al servicio del nuevo poder y doctrina, muestra en su práctica constructiva mestizaje de elementos góticos, renacentistas y mudéjares.

El origen de su fundación se encuentra en una carta de privilegio otorgada por los Reyes Católicos en Medina del Campo el 15 de septiembre de 1504², y tiene como precedente el que, en 1501 hiciesen instalar provisionalmente en la Alhambra.

La construcción se inicia en 1511, año en el que el cabildo de la ciudad cede un antiguo cementerio musulmán, situado fuera de la muralla, junto a la Puerta de Elvira. En esta primera etapa trabajan en el proyecto Miguel Sánchez de Toledo, Gonzalo Díaz y Pedro López, momento en el que se erige la estructura del crucero, el cuadrado exterior y el sobresaliente cimborrio.

En 1521 se inicia un nuevo periodo constructivo, marcado por la transición del gótico al renacimiento, bajo la dirección del cantero Juan García de Praves y del carpintero Juan de Plasencia. En esta etapa se desarrolla la decoración plateresca del inmueble. Pertenecen a este periodo la Galería de Convalecientes, que se eleva un piso sobre el resto de la estructura y las cuatro ventanas de la fachada principal.

Con el traslado de los enfermos desde el hospital de la Alhambra el 6 de diciembre de 1526 se inicia la tercera etapa constructiva que durará hasta el incendio de 1549. En ella es especialmente palpable la influencia de Machuca y Siloe, sobre todo por las actuaciones de dos discípulos de este último, Martín Bolívar, en el Patio de los Mármoles, y Melchor Arroyo en la cúpula del segundo piso del crucero. Ambos se encuentran entre las dos grandes corrientes arquitectónicas de la Granada del momento, la tradición hispano-musulmana y la renacentista. A este mismo periodo pertenece el Patio de la Capilla, situado el segundo a la izquierda, el único que llegó a terminarse en 1536, del que se desconoce tanto su tracista como el ejecutor de la obra y donde se percibe nuevamente la influencia de Siloe.

El incendio, producido el 3 de junio de 1549, marca el inicio de la 4ª etapa constructiva del edificio. Consecuencia del mismo será que nunca llegue a completarse el proyecto, quedando el patio del Archivo y el de los Inocentes sin galerías, y el de los Mármoles sin el segundo piso, ya que los esfuerzos humanos y económicos debieron dirigirse, sobre todo, a recuperar las techumbres. Diego de Siloe será el encargado de elaborar el informe sobre las reformas necesarias para devolverle la funcionalidad al hospital, recayendo la reconstrucción de los artesonados en Juan de Plasencia³.

Hacia 1629, se inicia su etapa barroca, con el encargo a Gaspar Guerrero de finalizar el retablo de la Capilla. En 1637 Alonso de Mena será el elegido para la realización de la portada que pondrá punto final a la agitada construcción del edificio en 1640.

Desde ese momento y hasta mediados del siglo XX funcionará como hospital y hospicio. El 3 de julio de 1931 fue declarado BIC.

² Carta de Privilegio impresa junto a las "Constituciones del Hospital Real" Granada 1671. Archivo de la Real Chancillería.

³ FÉLEZ LUBELZA; C. (2005): *El Hospital Real*. Granada, Universidad, pág. 14-16.

EL HOSPITAL REAL COMO SEDE UNIVERSITARIA

Hacia mediados de siglo los enfermos mentales son trasladados al nuevo Hospital Virgen de las Nieves y el Hospital Real es adquirido por el Ministerio de Educación Nacional en 1961 para el que barajará diversos usos, encargando un proyecto de rehabilitación al arquitecto Francisco Prieto Moreno dado el pésimo estado de conservación en las que se encontraba el inmueble.

En 1971 el Ministerio lo cede a la Universidad de Granada, momento en que se cerca con las verjas del Antiguo Hospital de San Lázaro. Durante esta década el edificio se dedicará a la docencia de la Facultad de Filosofía y Letras.

El arquitecto Francisco Jiménez Robles redacta, en 1978, un nuevo proyecto para la adaptación del edificio a sus actuales funciones de Rectorado, Servicios Centrales, Biblioteca General⁴ y Archivo Universitario. **Será en 1981, bajo el rectorado del Dr. D. Antonio Gallego Morell cuando estos órganos de gestión de la Universidad se trasladen desde el Colegio de San Pablo.**

⁴ RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, M. (ed.) (1992): *Patrimonio artístico y monumental de las universidades andaluzas*. Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía. Universidades Andaluzas. Sevilla.

BREVE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

La Universidad de Granada tiene sus antecedentes en la Madraza Yusufiyya, fundada por Yusuf I cuyo reinado se desarrolla entre 1333 y 1354.

Cuando los Reyes Católicos llegan a Granada se encuentran con la necesidad de cristianizar a sus nuevos súbditos para lo que fundan dos colegios el de San Cecilio y el de Santa Catalina.

En 1526, durante la estancia del Emperador Carlos V en la Ciudad, con motivo de su boda, se fundan Los Estudios Generales que serán el germen de la Universidad de Granada y dos nuevos colegios.

El 3 de julio de 1531 Clemente VII da la Bula Fundacional y la Carta Ejecutoria, en la que se le dan los mismos privilegios que a las universidades de Bolonia, Salamanca, París y Alcalá de Henares.

La construcción del primer emplazamiento de la Universidad Carolina se debe a la dotación económica del Arzobispo Gaspar de Ávalos. Hubo una disputa sobre cual sería el lugar más adecuado para situarla, uno de los lugares que se barajaron fue cerca del Monasterio de los Jerónimos, pero finalmente se decidió hacerla junto a la Catedral por presión del Arzobispo. El primer rector de esta universidad será nombrado por Ávalos en 1532.

En el año 1767 Carlos III expulsa a la Compañía de Jesús y un año después cede el Colegio de San Pablo, con la mayor parte de sus bienes, a la Institución.

En 1776, en el marco de la Ilustración, se produce una reforma en los estatutos de la Universidad de Granada, estableciéndose la necesidad de crear un teatro anatómico, un laboratorio químico-farmacéutico y un jardín botánico. El teatro anatómico se crea en el Hospital de San Juan de Dios en 1801 y el jardín botánico a mediados del XIX con la creación de la Cátedra de Botánica por el profesor Mariano del Amo (que será el primer decano de Farmacia).

La Ley Moyano, 1857, da un impulso a los estudios universitarios, lo que se manifiesta en el gran auge de la Medicina, haciendo necesaria la construcción de un nuevo espacio para esta facultad junto al Hospital de San Juan de Dios, entre 1882-1889, durante el rectorado de D. Santiago López-Argüeta. Permanecerá en este enclave hasta el año 1944 en el que se traslada a su actual edificio, momento en el que la Facultad de Farmacia ocupa el edificio de la calle López-Argüeta, donde permanecerá hasta los años 80.

Hacia mediados del siglo XX abandona el Colegio de San Pablo la Facultad de Filosofía y Letras que se instala en el Palacio de las Columnas. En la década de los 70 algunas de sus clases se imparten en el Hospital Real, hasta que en 1980 se inaugura un nuevo edificio en el Campus de Cartuja, obra de Prieto Moreno.

La Facultad de Ciencias se traslada al Campus de Fuentenueva a finales de los 60.

El Rectorado ocupa el Hospital Real en 1981, siendo rector D. Antonio Gallego Morell, junto a la Biblioteca General y los Servicios Centrales.

BIBLIOGRAFÍA.

Carta de Privilegio impresa junto a las “Constituciones del Hospital Real” Granada 1671. Archivo de la Real Chancillería.

ARIAS DE SAAVEDRA, CALERO PALACIOS, VIÑES MILLET, C. (1997) Historia de la Universidad de Granada. Universidad de Granada 1997.

FÉLEZ LUBELZA; C. (1988): “Iniciativas, programas y organización en la arquitectura cortesana del siglo XVI”, en *Seminario de Arquitectura Imperial*. Granada, Universidad.

FÉLEZ LUBELZA; C. (1979): *El Hospital Real de Granada. Los comienzos de la arquitectura pública*. Granada, Universidad, 1979.

FÉLEZ LUBELZA; C. (2005): *El Hospital Real de Granada*. Granada, Universidad.

GALLERA MENDOZA, E. (ed.) (2006): *Obras Maestras del Patrimonio de la Universidad de Granada*. [Catálogo de la Exposición] 2 vols. Granada, Universidad.

GALLEGO y BURÍN, A (1946): *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada, Don Quijote.

GÓMEZ-MORENO, M. (1998): Guía De Granada. Universidad De Granada, Col. Archivum. Granada, 2ª Ed. 1998. Págs. 338-341.

GUILLÉN MARCOS, E. (1997): “Los bienes muebles de la Universidad de Granada” En: *Universidad y ciudad, la universidad en la historia y la cultura de Granada*. Universidad de Granada. Granada, 1997.

MONTELLS Y NADAL, F. (2000): *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*. Granada, Universidad, 2000.

RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, M. (ed.) (1992): *Patrimonio artístico y monumental de las universidades andaluzas*. Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía. Universidades Andaluzas. Sevilla.

VV. AA. (1997): *Universidad y Ciudad. La Universidad en la historia y la cultura de Granada*. Universidad de Granada, 1997.